

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Miércoles 21 de Diciembre de 1910

Núm. 3.415

Coacciones lícitas

LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL

III

Avancemos un poco más: hablemos de la profesión: la profesión es también una Asociación; una Asociación tan natural como el municipio, casi tan natural como la familia, mucho más natural que el Estado, tal como hoy la encontramos constituida.

Entre todos los que ejercen la misma profesión, el mismo empleo, el mismo oficio, hay lazos naturales que una fuerza extraña puede romper, pero que la fuerza de la naturaleza volverá indefectiblemente a reanudar.

Tienen un derecho común y un interés común. Los mineros, patronos por ejemplo, por la misma ley adquieren la propiedad de sus minas, la misma ley les fija las facilidades que han de dar a las inspecciones del Estado, el tiempo de su derecho a explotarlas y las cantidades con que han de contribuir a las cargas públicas. Una ley que impusiera a la explotación minera, una contribución arbitraria, a todas afectaría; una ley que elevara su arancel protector, a todas favorecería. Una máquina nueva que facilite la extracción del mineral, un nuevo procedimiento técnico ó de contabilidad ó de administración, a todos los que tienen la misma profesión podría afectar. Un derecho común, un interés común.

Y lo mismo digo de los mineros obreros. Las leyes tutelares del trabajo y más especialmente las del trabajo en las minas como las que se están hoy discutiendo comunes a todos ellos serán. Lo que mejor ó empeore las condiciones de trabajo para unos las mejorará ó empeorará a la larga para todos. Un aparato que evite los accidentes ó de seguridad ó de higiene a su trabajo, interés común será para todos los que a él se dediquen.

Y unos y otros tienen además el más elevado interés común de que la profesión ó el oficio prosperen y se elevan socialmente.

A los ojos de la ley los prestamistas forman una profesión y otra los magistrados, pero la profesión de los prestamistas no es socialmente tan honrosa como la de los magistrados. Desde el punto de vista de la utilidad social no parece que la profesión de los cómicos y de los toreros valga tanto como la de los panaderos ó la de los labradores.

Todos tienen interés en que su profesión sea la más digna, las más útil y la más honrosa posible.

Por otra parte los que se dedican al mismo oficio ó a la misma profesión, dan a su actividad análogos fines ó idéntica preparación y la someten a análogos ejercicios; suelen tener análogas fuentes para sus entusiasmos, para sus éxitos, para sus fracasos y por tanto para sus alegrías y sus tristezas. Es casi común, tiene que hacerse muy parecida, por la presión del medio, su vida intelectual, su sensibilidad, hasta las deformaciones de sus organismos: hay enfermedades profesionales.

Que más se necesita para hacer natural y por tanto ineludible la asociación de los que quieren ó no, tener tantos lazos comunes?

Esa asociación profesional existió, pero hoy no existe; abusos la deformaron, un Estado cesarista la prohibió en nombre de la libertad. Como esta supresión era una obra contra naturaleza, *le naturel revient au galop*, la asociación profesional se está rehaciendo pensosamente, por tanteos, por fragmentos sueltos, sin que se sepa hoy todavía cual de los varios caminos que inicia la conducirá a su destino.

Cuando la profesión estaba organizada prestaba servicios incalculables a sus individuos y a cambio de ellos le cedían éstos una parcela de su libertad individual. La asociación profesional, como la nacional, como la municipal, como la familiar y por los mismos motivos, ejercía coacciones que se consideraban lícitas y que el Estado de entonces hacía legales.

Sin duda se extremaron esas coacciones, se construyó excesivamente la libertad individual y se perdió el criterio para coordinar el interés de los oficios con el interés nacional, pero fue una revolución destinada a cortar el brazo en vez de amputar el tumor, su-

primió los gremios en vez de impedir sus abusos.

Y aun entre esos abusos habría mucho que hablar. Lo que el siglo pasado se consideró abuso hoy nos parece una medida previsora; lo que él prohibió como coacción intolerable a la libertad individual, una más detenida reflexión nos ha hecho ver que era medida política muy sabia, condición de vida para la profesión misma.

Todavía figura hoy en nuestra institución la libertad industrial. El gremio antiguo no reconocía esa libertad y en ocasiones limitaba los talleres y los individuos que podían dedicarse a un oficio ó una profesión en una localidad.

Este flamante derecho nuevo como otro de los que nos conquistó la revolución está llamado a desaparecer. De derecho solo tiene la apariencia, porque el derecho es orden y eso es un desorden; en poner el interés, muchas veces ilusorio del individuo, por encima del interés colectivo.

Reacciones extralegales pero lógicas, contra ese pretendido derecho son los *cartells* y en general los *truts* entre los patronos. Lo son también muchas de las coacciones a que se entregan las sociedades de Resistencia.

Se ve demostrando que el malestar de muchas profesiones tienen su más honda raíz en esa libertad; se dedican a ella más de los que pueden hacer de la profesión un modo honesto de vivir. Cuando en el Instituto de Reformas Sociales hemos querido averiguar por qué la carne vale en Madrid tan cara y por qué a pesar de esto está en crisis el gremio de tabajeros, nos hemos hallado con la sorpresa de que el mal no tiene remedio, porque una de sus causas es el estúpido número de tabajeros abiertas y para evitar eso acaso hay necesidad de echar patas abajo a la constitución ó poco menos.

No, no todas las coacciones que se ejercen sobre los individuos son perjudiciales ó ilícitas. Ni discutimos eso si quiera cuando es el Estado, el municipio ó la familia quienes la ejercen.

Y creo yo que por la misma razón podrían discutirse las coacciones de la profesión ó del oficio si estos estuvieran nacionalmente organizados y consolidados como esos otros tipos de asociación.

Si todos los obreros de un oficio, ó todos los que se dedican a una misma profesión formaran un grupo, una corporación, con su jerarquía, con su reglamentación y con su autoridad; si esa corporación prestaba a sus asociados los servicios para que debería constituirse y el bien de la misma no era posible sin cierta coacción; si un día declaraba una huelga y uno ó algunos de los que pertenecieran a ella le negaran su concurso; no tengo inconveniente ni veo peligro en admitir que esa corporación por medio de sus legítimos representantes podría ejercer sobre los discolos coacciones materiales y eficaces y creería que esas coacciones no eran ilícitas, que tenían el mismo fundamento moral que las del Estado, del municipio y la familia. No las condenaría porque entonces me quedaría sin la razón más fundamental para poder sostener que es justo el castigo del padre, la multa del alcalde, la pena al desertor.

«El derecho de un obrero a trabajar —decía Waldeck-Rousseau— es tan sagrado como el de los noventa y nueve a hacer la huelga.»

Yo denuncio esa frase: como principio doctrinal sería un peligro; está saturada de individualismo y tiene más zumo de anarquía que de justicia. La sinceridad y la lógica me fuerzan a rechazarla. Yo sé que pasa como un axioma, como prenda de orden, como procedimiento de defensa, como moneda corriente, pero es moneda de mala ley en el mercado intelectual; preveo que no circulará mucho tiempo.

Para prevenimos contra las coacciones de las Sociedades de Resistencia no es el mejor camino el de refugiarnos en esos baluartes ya cuarteados del individualismo.

El principio de la libertad del trabajo está llamado a desaparecer y nosotros no podemos spuntalarlo como nuestras defensas. Hoy, ya lo está haciendo estéril ó imposible la costumbre allí donde hay asociación obrera. Cuando esta sea fuerte, general y orgánica, esa libertad del trabajo será un mito y de las mismas leyes se des-

prenderá como fruto ya pasado, seco y sin jugo social.

Es almena que se derramba sobre la que es imposible emplazar nuestra defensa. Nuestra defensa está en la sindicación cristiana.

Si las sociedades de resistencia absorben el proletariado, espontánea é indefectiblemente constituirán las «profesiones organizadas», el oficio corporación y entonces la coacción material será un atributo suyo, primero de hecho, luego de derecho y de licitud generalmente aceptada. Nadie lo podrá impedir.

El peligro, pues, está en esa absorción, y el remedio en evitarla mediante el sindicato cristiano.

Y esta es una arma que sirve lo mismo contra las coacciones legítimas de mañana que contra las coacciones estúpidas y bárbaras de hoy.

Severino Aznar.

Nota del día

LA DESAUTORIZACIÓN DE LERROUX

Cerráramos anoche nuestro número con los telefonemas, en que se nos daba cuenta de la desautorización que había sufrido el señor Lerroux en el Parlamento, afirmando el señor Azcarate que no le habían convencido los argumentos de Lerroux, pero sí los de sus contrarios y don Pablo Iglesias, que la administración de los lerrouxistas en Barcelona era mala.

La sesión de ayer marca una división entre los elementos republicanos y divide las fuerzas políticas republicanas en estos términos.

Radicales de Lerroux con el trust periodístico y las simpatías del gobierno, republicanos y socialistas frente a ellos.

El ya célebre telegrama de don Emiliano Iglesias ensalzando a su jefe ha tenido una cruel postdata.

De la reunión que celebraron los radicales se facilitó a la prensa una nota oficiosa en la que manifiestan que les ha producido sorpresa inusitada la actitud de Azcarate y lo acordado por éste, en vista de que los diputados radicales no han sido invitados a reunión alguna, no anunciándose nada de lo que el señor Azcarate se proponía hacer; que los señores Salillas y Lerroux asistieron el miércoles a la sesión del Comité de conjunción, no planteándose en ella ninguna cuestión; considerando asimismo que ninguno de los diputados radicales han sido avisados, notificados ni requeridos para hablar de la administración municipal puesta en debate; en su consecuencia los asistentes suscriben y ratifican las declaraciones del señor Lerroux, contestando al señor Azcarate, mantienen y recaban la personalidad del partido radical y ratifican su adhesión al señor Lerroux, como amigo y como, otorgándole un amplio voto de confianza y declinando toda clase de responsabilidades por las consecuencias políticas que pueda tener el acto del señor Azcarate eliminando de la minoría republicana del Congreso a los diputados radicales.

Los republicanos nacionalistas han marchado a Barcelona.

Hablando de lo ocurrido el señor Sol y Ortega decía: «He sido mero espectador del suceso. Entiendo que con lo ocurrido hoy, en Barcelona torna la preponderancia de los elementos solidarios.»

De las palabras y de la actitud del señor Sol y Ortega no se ha podido traslucir del lado de quien está.

SECCIÓN PARA LAS DAMAS

El tocado y el tocador

Dos semanas os he tenido sin noticias de la señora moda, mis queridas lectoras. No es culpa mía, os lo aseguro, sino del mala sombra del invierno, que en cuanto mi humilde personalidad entra por sus puertas, ya me está exigiendo una contribución que hace años ha tenido a bien imponerme, en forma de tintura de yodo, ó cantáridas, toses, días de cama, más ó menos largos, etc., etc.; y nada, no hay más que agnantar la mecha, y sea lo que Dios quiera. Hoy, aunque no completamente bien, levantada siquiera, echo mano de unas cartillas y voy a tener el gusto de comunicarme con vosotras.

Ya han pasado las primeras semanas de la temporada invernal, y después de haber visto, unas veces con espíritu de crítica, y con sincera admiración otras, las colecciones de los modistos; haber podido apreciar la acogida que las elegantes parisienas han dispensado a las últimas creaciones de la moda, y en consecuencia poder hacer algunos pronósticos acertados respecto a la suerte que les aguarda, es verdaderamente curioso hacer una clasificación así de sus ventajas como de sus inconvenientes, de sus formas, adornos y colores, poniendo aparte lo que cuenta con mayores probabilidades de tardar en pasar de moda, de lo que sólo son caprichos de unos días, y que si me apuran un poco, diré que ni un día de existencia debieron tener, porque a veces hay algunos caprichos algunos meteoros *modisteriles* que bendito sea Dios! su única parte sensata es la rapidez con que desaparecen.

Entre los trajes y abrigos que han propuesto las grandes casas de confección, nos hay francamente bonitos, y no menos francamente feos; extraordinariamente caprichosos y clásicos, como quien dice para todos los gustos, hasta para aquellos que, según el refrán, merecen palos. De éstos, pues, no os hablaré, porque hago el honor de creer que mis lectoras no pertenecen a este número que, por desgracia, no deja de tener adeptas.

En su mayoría, las nuevas hechuras tienden a favorecer a las delgadas y esbeltas; no faltan algunas que con algún retoque hecho hábilmente, puedan favorecer a las que tienen silueta más voluminosa. Así pues, lo que aconseja la prudencia es no lanzarse a seguir la corriente a ojos cerrados, sin pensar adónde puede llegar a conducir, y entre esa abigarrada é innumerable colección de *novedades*, procurar una manera de vestirse que realmente sienta bien, haciendo resaltar las gracias naturales, dentro de los límites que la honestidad permite, y disimulando los defectos, sin encapricharse por tal ó cual modelo, que en el figurín ó en el maniquí parece precioso, y que llevado por Fulanita ó por Menganita, dé ganas de echar a correr haciéndose cruces. Así, por ejemplo, una persona alta, de cabeza pequeña y de cuello largo y flexible, puede permitirse el lujo de esconderse bajo una de esas *campanas* monumentales y antiaristocráticas (que no sé a quién se le pudieron ocurrir), sin que por eso pierda la silueta general nada de su elegancia. Pero si esa misma campana se la encaja en una baja, gruesa y de cuello corto, ofrecerá una silueta achaparrada y ridícula, como la que se refleja en un espejo cilíndrico.

Entre las creaciones de este año, las hay de colores combinados con absoluta exclusión del arte, duros en el contraste y chillones *per se*. Hay otros de matices delicados; pero en cuya combinación no se ha tenido en cuenta lo que permite la realidad en el tráfico ordinario de la vida, y a este grupo pertenecen casi todos los trajes de teatro. Confirmaré esta apreciación y concluiré esta crónica describiendo un traje que lució una de las actrices parisienas en *Marchand de bonheur*.

El vestido era de guipur gris, ceñido al talle por un cinturón de raso color cereza; unos zapatos de igual matiz asomaban por debajo de la falda, y sobre este raso vivo, casi rojo un abrigo verde manzana. El efecto en las tablas era realmente muy bonito; pero cuando vendréis conmigo en que una madre de familia económica y prudente, que desea llevar varios años un mismo abrigo de noche no elegirá nunca semejante modelo.

Muchísimo más prácticas resultan las combinaciones del maíz y el gris topo, del verde nilo y el azul regio, el cobre y el negro y el azul viejo, muy suave, con un levante que tire a malva.

Florangel.

Suscripción popular

Iniciada por la Asociación de la Prensa para adquirir un cuadro del genial pintor cordobés Julio Romero de Torres.

	Ptas. Cts.
Suma anterior	2.433'50
Don Rafael González, Machaquito	10
» Emilio Luque Morata	5
» José Luque Morata	5
» Francisco Jiménez Caro	2
Molleja, Caballero y Compañía	5
Don Rafael Jiménez Gómez	2
» Manuel Riobóo	2'50
» Alejandro González	1
Un administrador	1
Don Félix Martín	1
» Rafael Fuentes	1
» Ignacio López	2
» José Redel	2
» Rafael Cabrera	2
» Rafael Hurtado	2
» José Sánchez Camacho	2
Suma y sigue	2.480'00

CULTOS A LA INMACULADA

el VIÑO DE LOS PEDROCHES

Con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado en este católico pueblo la grandiosa novena que las hijas de María dedican anualmente a su excelenta Madre la Inmaculada, siendo insuficientes las espaciosas naves del templo para contener a la numerosa concurrencia que tanto de un sexo como de otro llenaban de continuo el sagrado recinto.

Merece especial mención el esmero y exquisito gusto con que fue adornado el altar en medio del cual se destacaba la hermosa imagen de la Virgen.

Los nueve sermones a cual más llenos de fe y de entusiasmo, que han sido predicados durante esta solemne novena, han estado a cargo del respetado clero de la parroquia, dos de don Francisco Vilaplana y Sevillano, dos de don Nemesio Medina, tres de don Miguel Linares Moreno y dos de don Ricardo Tarifa, mereciendo citarse para alegría de los buenos la concurrencia tan numerosa que en el día de la Inmaculada se acercó a más de la Asociación a recibir el pan de los Angeles.

Los cánticos de la novena han estado a cargo de las virtuosas señoritas Pilar, Teresa, Irene y Margarita Sánchez.

Nuestra enhorabuena a la Asociación de Hijas de María, por el esplendor y lucidez de los actos celebrados. Un vecino.

Crónica Provincial

De Carcabuñe

El temporal

El temporal en esta ha causado grandes perjuicios en sembrados y edificios. El profesor de música D. Francisco Ibañez, ha experimentado la pérdida de dos cerdos que iba a matar ayer, y los cuales han perecido ahogados al ahogarse su casa y sumidos en el fango de manera que nada puede aprovecharse de ellos; por último, el hacendado de esta don Felipe Cobo Flores, ha perdido totalmente su finca, la cual constituía un verdadero recreo, titulado «La Manurga», desapareciendo de los subterráneos y excavaciones que desde hace 20 años venía realizando.

Corresponsal

De Villaverde

Cultos

Anoche dieron principio las Jornadas en la Ermita de nuestra Señora Patrona María Santísima de Villaverde, con gran concurrencia de fieles y Viajera

Ha regresado de la capital la señora

doña Atanasia Carretero Delgado, esposa de nuestro particular amigo don Francisco Moreno, que marchó a curarse la vista, habiendo obtenido gran mejoría de lo que nos alegramos.

17—XII—910.

De otros pueblos

Sollicitud

Don Federico Martínez Ugarte ha solicitado la suplicencia del juzgado municipal de Almodovar del Río.

Profesor

Ha sido nombrado profesor de caligrafía del Instituto de Caba don Francisco Blancas Cordero.

Vacante

Lo está la plaza de médico titular de Montemayor, dotada con 996 pesetas anuales.

Detenido

En una posada de Montoro ha sido detenido Manuel Torres Nuevo, que hurtó 65 pesetas al vecino de Pozoblanco, Claudio Fernández.

Elecciones

Se ha convocado a elecciones municipales en tres secciones de La Carlota, por haber sido anuladas las que se verificaron el 24 de Julio último.

Pastoreo

La guardia civil de Montilla, La Victoria y Almodovar del Río han denunciado a los dueños de 103 cabezas de ganado cabrío, de cerda y lanar, que pastaban sin autorización en fincas de aquel término.

A los médicos

Está vacante una plaza de médico titular de Pedro Abad dotada con 999 pesetas de sueldo y 250 de gratificación. Se proveerá por concurso en el plazo de treinta días.

Ahogado

En la orilla del río Guadajoz ha aparecido el cadáver de un joven de 14 años de edad que el día 6 del actual desapareció del cortijo de la Reina.

Deuda sagrada

Al comunicarnos el telegrama con su lacónica y abrumadora elocuencia, el fallecimiento del inolvidable Padre Tarín, una impresión dolorosísima se apoderó de nosotros, un sentimiento de tristeza invadió nuestra alma, uniéndose en un abismo de profunda melancolía todo nuestro ser.

Dejó de existir para siempre el gran hombre, cuyo privilegiado talento era la admiración de todos!

Ya no le contemplaremos nunca.. ha muerto!

Se acabó, desgraciadamente, el prodigioso orador, el sábio incomparable, el gran misionero!

El que llenó á Andalucía y demás regiones de España, de luz, yace ya sepultado en las negruras de una fosa!

El jesuita de los grandes ideales; el predicador de insuperables alicientes; aquel genio portentoso; aquel cerebro fecundo; aquella antorcha potentísima que iluminaba las inteligencias devaluando las tinieblas de la ignorancia, ha pasado á mejor vida.

Parace imposible semejante realidad, dibujándose como una ilusión en nuestros sentidos

El que fué tan grande y tan noble; el que llevó bajo su frente las heróicas y elevadas energías del pensamiento y en sus labios todas las grandezas y esquisiteces de la elocuencia; y en su corazón el amor excelso y sublime á sus semejantes, no deba rendir la jornada de la vida por causa de su desaparición deja un vacío inmensísimo, imposible de llenar.

Ya no vemos más al gran coloso de la palabra en nuestro querido pueblo, dando aquellas sublimes Conferencias desde el púlpito en la parroquia de Santa Catalina, en cuyos inspiradísimos discursos de claridad diáfana, brillaba la dialéctica confundente y la energía avasalladora de razonamientos apodícticos; ni le veremos tampoco visitar los encarcelados ni los enfermos; ni socorrer á los pobres de Pozoblanco; ni derramar, en fin, abundantes beneficios en provecho de la humanidad.

Desgraciadamente, España, viste de luto desde hace tiempo, y hoy continúa ésta con la pérdida de una de sus mayores y más legítimas glorias. Todo lo grande parece que tiende á desaparecer de entre nosotros; todo lo más preciado nos lo arrebató el funesto destino; pero, no, no; aún lo queda á nuestro noble

pueblo de Pozoblanco, generoso é hidalgo por excelencia, el recuerdo de aquel hombre extraordinario, de aquel insigne varón que se llamó en vida Padre Tarín, al cual, inspirado por feliz idea, nombró un día hijo adoptivo de nuestra amada localidad, colocando su esclarecido nombre al frente de una de sus calles, dando así una prueba más de gratitud á los múltiples beneficios que de aquel recibiera.

Y hoy este pueblo agradecido, Padre Tarín, apesar de encontrarse agobiado por el peso del profundo dolor que experimenta por tu muerte, te sabrá bendecir dirigiendo sus ojos al través de la estela luminosa que dejan tras si tus envidiables virtudes y tu ilustre nombre, rindiéndote continuamente en el transcurso del tiempo, el tributo que mereces y á que eres acreedor: Oraciones y lágrimas.

Homage.

Pozoblanco 15 Diciembre 1910.

Crónica Local

Los seminaristas

Hoy han marchado á sus hogares los seminaristas de San Pelagio á pasar las vacaciones de Pascuas, que terminarán el día 7 de Enero.

El 606

Nuestro amigo don Emilio Luque ha practicado esta tarde la inyección de este medicamento á un enfermo de su clínica particular.

Es el primer caso de aplicación de tal medicamento en Córdoba, del que tenemos noticia.

Dean

Ha sido nombrado Dean de Tuy don Víctor Jesús de la Vega.

Conferencia

Anoche dió una conferencia en el Círculo de la Amistad el notable escritor valenciano don Federico García Sanch.

La conferencia que fué notabilísima verso sobre el tema *Visión de Andalucía*.

Mañana disertará en el mismo Círculo sobre el tema Julio Romero y Madrid.

Enfermo

Se encuentra enfermo el decano del Ilustre Colegio de Abogados, don Fernando La Calle Cantero.

Junta

El próximo domingo celebrará junta general el Centro Católico, para elegir nueva directiva.

Religiosos

Han entregado su alma á Dios la hermana de la Congregación filipense del Asilo del Buen Pastor, Sor Teodora Perálvarez Pareja, natural de Castilla de Campos, á los 49 años de edad y 23 de religión, y en Hinojosa del Duque Sor Vicenta María Mercedes de Jesús Ropero Muñoz, á los 39 años de edad y 14 de religión.

Personales

Se encuentran en Córdoba el exdiputado á Cortes don Juan de Burgos Luque y el diputado provincial don Francisco Ruiz Frias.

—Ha marchado á Pozoblanco el presbítero don Joaquín Tirado.

—De Toledo ha llegado á ésta para pasar al lado de su familia las próximas vacaciones el aventajado alumno de la Academia de Infantería don Joaquín de Miguel.

Natalicio

Ha dado á luz una hermosa niña la distinguida señora doña Rosa Fernández de Mesa, digna esposa de nuestro amigo don José Rioja. Que sea enhorabuena.

Juicios orales

Mañana se verá en la sección primera de esta Audiencia, en juicio oral y público una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de contrabando, contra Antonio Soler Rodríguez, que será defendido por el señor Flores, y en la sección segunda se verá otra del juzgado de Fuente Obejuna por lesiones, contra Doroteo Cabrera Cabrera, que será defendido por el señor Carretero (D. M.)

El tiempo

La temperatura máxima ha sido 19°30 y la mínima 1°40. La altura barométrica esta mañana á las ocho era 759°40.

Herido

Ha sido curado en la casa de Socorro,

de heridas leves, José Carmona González (a) Latonero, que á consecuencia de una caída, se produjo en la calle Espartería.

SOMATOSE

Mejor tónico para débiles y convalecientes.

Suma y sigue...

Se ha puesto en conocimiento del Gobernador civil, el escándalo que anoche produjo en el Cinematógrafo, el joven de 19 años Tomás Reus Espejo.

Funerales

Ayer tarde se celebraron en la parroquia del Sagrario, los funerales por el eterno descanso del alma del señor don José López Amo, de cuya defunción habíamos dado cuenta.

Ocupó la presidencia el director espiritual del finado muy ilustre señor don Ruperto Cuadrado Aranda, canónigo Penitenciario; el alcalde don José García Martínez; don Luis Valenzuela, por la Academia de Ciencias; don José Amo Serrano, pariente del difunto; el Secretario del Ayuntamiento don Manuel Varo y el Contador del mismo don Enrique Molina de los Llanos.

Terminado el oficio de difuntos, se trasladó el duelo á la casa mortuoria de donde fué sacado el cadáver por varios compañeros del señor López Amo. Reiteramos nuestro sentido pésame á la familia doliente.

La recandación

Según datos publicados por la *Gaceta*, la recandación del mes de Noviembre comparada con la de igual mes del año anterior en Córdoba resultó el 1909 1.265,473 y en el año actual 1.295.644.

Administración de propiedad

En el presupuesto para 1911 y por lo que respecta á la Hacienda de Córdoba, se crea una administración de propiedades é impuestos, que la formará un administrador jefe de Negociado de segunda; un oficial de primera; dos de segunda, de ellos uno profesor mercantil; tres de cuarta; seis de quinta y seis aspirantes.

Inspección. Un oficial de segunda y dos de tercera.

Portería. Un portero á 1000 pesetas y un ordenanza á 750.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Junta Directiva

La nueva Sociedad denominada *Unión Juvenil* cuyo objeto es solamente el Arte Teatral, para el recreo de todos sus socios y que tiene su domicilio en la calle de San Eulogio número 3 ha elegido la siguiente junta directiva.

Presidente, don Manuel González Fernández; Vice-presidente, don Pedro Fuentes Méndez; Tesorero, don Antonio Priego Rodríguez; Secretario, don José Repullo Delgado; Vice-secretario, don Rafael Bernier Soldevilla; Vocales, 1.º don Pedro Ruiz García y 2.º don José Cardador Portillo.

Importante Regalo

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos. *Nomásrutina.*

Por 5'50 pesetas en Córdoba ó 6'25 por correo se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de Libros por Partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulado

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuelas, Academias ni profesor alguno.

Dirigirse á don José de León Alvarez, Parras núm. 11.—Córdoba. Caduca el 25 de Diciembre

A los salohicheros

Almacén por mayor y menor de trépanos para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albacasis, 2. Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

Para las Pascuas

CONFITERIAS

La Perla y la Esmeralda

En estos acreditados establecimientos se encontrarán para su venta las más ricas variedades en toda clase de artículos, predominando:

Los exquisitos *Mazapanes* en bonitas cajas y preciosos decorados, elaborados al estilo de Toledo y siempre mas baratos que éstos, por la economía de portes y consumos.

Los ricos *Mantecados* á los precios de costumbre de 0'50, 0'75 y 1 peseta docena en competencia con los mejores de fuera.

Las especialidades Valencianas en *Tortell, Cascas, Tortas de pasas y Empanadas de pescada* que tanta aceptación han tenido y de las que para la vigilia de Pascuas se harán tres hornadas al día.

Los *Polvorones* estilo de Sevilla y los *Roscós* de vino y aguardiente á una peseta la docena.

Los *Alfajores* de almendra y en fin cuanto se pueda desear en toda clase de artículos de CONFITERIA Y ULTRAMARINOS

De Sebastián de Luque

«EL HURACÁN DE MI VIDA»

Libro interesantísimo, 3'50 pesetas. Librería Hernando, Arenal 11, Madrid.

Matanza de Cerdos

José Barea, Hijo

VENTA POR MAYOR Y MENOR DE CARNE DE CERDO, VACA Y SEMILLAS.— CALLE TORIL, NÚMERO 14.—CÓRDOBA.

Precios.—Artículos de chacina: Cerdos, 6'25 reales kilo, más el despojo; lomos, 90 rs. 11 1/2 ks.; jamones frescos, 90; magro (jamón y paletilla), 90; manteca pella, 83; pajarillas, 69; tocino fresco, 72; huesos de espinazo, 46; cabezas cerdo, 32; chorizo, 14 reales kilo; morcilla, 8; menudos, de 40 á 50 reales uno; tripa fresca, 1 real vara; pies de cerdo, 1'20 reales kilo; tocino añejo, á 8 reales kilo y á 84 arrobes; jamones añejos, á 15 reales kilo.

Para fuera.—Tocino fresco, á 60 reales arroba; idem añejo, á 70.



CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las *Eczemas*, *Truques*, *Corvasas*, *Formas*, *Esparravanes*, *Sobrehuesos*, *Estuques*, *Moletas* y *Vejigones*, etc., por el **UNGÜENTO ROJO MERE**
de F. MERE de CHANTILLY, en Orleans (Francia). 40 Años de Exito.—En todas Farmacias, ó también á Pta. 3'50 el bote, Urbeta 34, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RANOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de posesiones.

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autentizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Mayo de 1908.

Sangre

Urinarias

Anemia

Los «Confitos Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esorofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los medicamentos

EMERIN

TRES VIRTUDES

Confianza
Honradez
Seguridad

Como prueba de esto, la Casa «Emerin» devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, 26, 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes Letrados). Depósito exclusivo en Andalucía: Droguería de don José Marín Galán, Laraña, 5, SEVILLA.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 21 (4'15 t.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 84'90. —El 5 por 100 amortizable, a 101'15. —Amortizable nuevo, a 101'35. Las acciones del Banco de España, a 459,50. Las de la Tabacalera, a 351,00. Los francos, a 7'25. Las libras esterlinas, a 27'10.

Miscelánea

Madrid 21 (trestarde)

Madrid 21 (seistarde)

El Rey de cacería

El monarca despachó esta mañana con el señor Canalejas, y con la mesa del Senado y seguidamente se dirigió a la estación del Mediodía donde le esperaba un tren especial en el que marchó a Aranjuez en cuyo real sitio pasará hoy el día cazando.

Le acompaña el marqués de Viana.

Mañana asistirá a una fiesta de caridad.

Ferrovíarías

Coruña.—Los trenes llegan retrasadísimos.

A la entrada de un túnel se ha derrumbado una trinchera cubriendo la vía con 5000 metros cúbicos de tierra. La vía tardará en quedar expedita 12 días.

Los viajeros transbordarán.

Muerto por un lobo

En Orgaz un lobo mordió a una niña que murió instantes después

Naufragos

Gibraltar.—El vapor carbonero "Rask", ha traído a este puerto los tripulantes del vapor inglés "Cornucopia".

Este barco experimentó en alta mar fuerte temporal los días 9 al 15 del actual corriósele la carga sobre una banda y embarcando grandes olas que sumergieron al "Cornucopia", el día 15.

Poco antes de irse a pique el barco, el capitán ordenó echar al mar los botes, yendo en uno once tripulantes y en otro 9 que componían toda la dotación del buque.

Los naufragos estuvieron luchando hora y media con las olas hasta que los recogió el "Rask".

Dos de los marineros sufrieron contusiones.

Política

Conferencia

El conde de Romanones ha recibido esta mañana a la Comisión de presupuestos, con cuyos individuos estuvo conferenciando.

Despachando

A las diez y media estuvo esta mañana en Palacio, la Mesa del Senado que puso a la sanción regia los últimos proyectos de ley aprobados entre los que figuran muchas carreteras, y el proyecto fijando

las fuerzas de mar y tierra para 1911.

El despacho del Rey con el señor Canalejas fué muy breve.

Canalejas

El señor Canalejas ha recibido hoy la visita de dos o tres senadores.

También habló con Montero Ríos y con el señor Mella.

Esta tarde irá al Senado y después irá al Congreso, con el fin de contestar al señor Vázquez Mella, que explanará su interpelación.

El asunto Lerroux

Lo que dice Canalejas

Hemos hablado esta mañana con el señor Canalejas y a nuestras preguntas sobre este asunto palpitante, hubo de contestarnos que le extraña se ocupen algunos periódicos de su no intervención en el asunto de Barcelona.

Yo no hubiera hablado aún sin lo ocurrido ayer tarde.

El gobierno no puede asociarse en modo alguno a esos debates en que la pasión se desborda y se discute con desusada vehemencia.

Entiende que en las cuestiones de moralidad debe haber amplia discusión, pero el gobierno no debe intervenir sino en el caso de que se trate de un correligionario, y en este caso no para defenderlo, sino para expulsarlo a la menor sombra de culpabilidad.

Cuando los gobiernos intervienen en estas discusiones en las que sólo les corresponde una gran serenidad de juicio y altura de miras, entonces se hacen coadjutores de los que en la discusión intervinieran.

El Gobierno ha solicitado del gobernador de Barcelona amplia noticia sobre los recursos entablados contra los conciertos de cal, yeso y cemento y abastecimiento de aguas, de que tanto se viene hablando.

Conocida cual es su actitud en todos estos asuntos, si es preciso cooperará el Estado para el abastecimiento de aguas.

En el último Consejo celebrado se habló de la eventualidad de fiscalizar los actos del Ayuntamiento de Barcelona.

Hoy mismo me han telegrafiado —continúa hablando Canalejas— los gremios de Barcelona, después de haber celebrado un mitin protestando de la gestión administrativa de los lerrouxistas en aquel Ayuntamiento.

El telegrama me dice que depositan toda su confianza en el Gobierno, que velará por sus derechos.

Yo puedo asegurar que procederemos con verdadera imparcialidad.

El asunto quiero que sean las Cortes quienes lo resuelvan, cuando en breve se reúnan después de Navidad.

Termino Canalejas diciéndonos que el gobernador civil de Barcelona le había comunicado amplios detalles de los disturbios de anoche

Un mitin

Anoche se celebró un mitin en el casino radical.

Presidió el acto el señor Menéndez Pallarés, el cual dijo que el partido radical realizará importantes actos de propaganda y que el señor Azcárate había sido seducido por los conservadores.

Don Andrés Ovejero acusó a Azcárate y a Pablo Iglesias de deslealtad en el procedimiento empleado para expulsar a Lerroux de la minoría, pero dijo que en los asuntos referentes a la moralidad del Ayuntamiento de Barcelona, ni entraba ni salía.

Se lamentó de que los elementos directores del partido republicano no aparecieran nunca unidos.

Azcárate

Don Gumersindo Azcárate ha desistido de acompañar al Sr. Dato en su viaje a Barcelona, para inaugurar el museo social.

La causa de esta determinación es evitar que los republicanos de ambos bandos le hagan objeto de manifestaciones.

Prevenidos

El gobierno ha ordenado al general Weyler que se halla en Baleares que regrese a Barcelona.

Asimismo se ha dado orden telegráfica al gobernador civil para mantener el orden a todo trance.

Don Melquiades

Se hacen cábalas respecto de la actitud que adoptará don Melquiades Alvarez, de quien se desconoce cómo piensa de estos asuntos por hallarse en Asturias, pero dada su enemiga a los solidarios, no es difícil preverla.

Las Cortes

CONGRESO

El anuncio de que hoy hablaría el señor Vázquez Mella en el Congreso, ha llevado inmenso gentío a dicha cámara.

Dos horas antes de abrirse la sesión, las inmediaciones del Congreso estaban invadidas por numerosísima concurrencia.

Se daba el caso desacomodado en esta Cámara de que los concurrentes no eran los que de ordinario suelen acudir a lo que pudiéramos llamar solemnidades parlamentarias. Era un público más selecto, más ilustrado.

En los pasillos, en todas partes de la Cámara, la animación era como no se ve desde hace muchos años.

Las tribunas están completamente atestadas, cuando comienza la sesión y hasta la de exdiputados está sin un lugar vacío.

Se hacen muchos comentarios acerca del alcance político que podrá tener la interpelación del señor Vázquez Mella.

Empieza la sesión a la hora acostumbrada y después de varios ruegos y preguntas sin interés, don Julio Amado dice que desea explicar cuanto antes una interpelación sobre la última campaña de Melilla, entiendo que debe explanarla antes que comience el debate sobre el proceso de Ferrer.

El señor Pi y Arsuaga pide que los tribunales de oposición esten constituidos no solo por católicos sino por racionalistas y demás sectarios.

(Desgraciadamente no tiene razón para pedir esto, pues hace tiempo que se constituyen como el orador desea).

El señor Lorens recuerda que le corresponde la prioridad en el debate sobre la campaña de Melilla, por haber sido el primero que solicitó tratar de tal cuestión.

El señor Fernández Jiménez pide documentos relacionados con la campaña de Melilla y que se arbitren recursos para los damnificados por las inundaciones en la campaña de la provincia de Córdoba.

Don Martín Rosales se expresa en análogos términos referentes a socorrer a los damnificados de la provincia de Córdoba.

El señor Ortega Gasset pide análogos beneficios para los de la provincia de Málaga.

El señor Soriano se ocupa de la triste situación de los agricultores de Almería.

(Entra en el salón el señor Vázquez Mella, en los escaños y las tribunas se subraya su presencia por un murmullo.)

El señor Soriano. Comprendo las impacencias de la Cámara por escuchar la elocuente palabra del señor Vázquez Mella, a quien saludo y cuyo restablecimiento celebro.

El señor Sánchez Marco hace varias preguntas y se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de la ley del candado.

El señor Vázquez Mella se levanta a defender una enmienda suscrita por el conde del Rodezno (Expectación).

Estoy completamente abrumado —comienza diciendo— por la atención con que se esperan mis palabras, pero yo, señores, no vengo a arrojar una bomba al banco azul, vengo solo a defender una enmienda sobre el proyecto de ley del candado y después, cuando termine, preguntaré al Sr. Canalejas que cuando quiere que hable de ese asunto que él tan bien conoce.

Ahora voy a hablar del proyecto de ley del candado, proyecto ecléctico, que es a la vez un ataque a la ley de Asociaciones, al sentido común y al sentir general de la Nación.

Al hablar de ello he de recordar mi permanencia en el extranjero donde la prensa ha demostrado que el señor Canalejas no es radical, su radicalismo es un radicalismo de aluvión y que no siente.

De aquí mi actitud reflejada en el artículo que publicó "El Correo Español".

Lo que entonces dije lo sostengo ahora. Si hubiera sido un error mío ahora lo diría con mi franqueza habitual, pues no soy un injuriador como caritativamente ha querido dar a entender alguien a quien mis verdades amargan.

Continúa la sesión.

SENADO

Preside el Sr. Montero Ríos. Después de algunos ruegos sin interés, continúa la discusión del proyecto de ley sobre derechos reales, combatiéndolo el Sr. Sanz y Escartín.

El señor Rodríguez Sampedro consume el segundo turno en contra de la totalidad. Dice que es peligroso este impuesto contra el capital, pues dentro de poco resultará que el Estado será el dueño de la riqueza nacional.

El señor Cobián le contesta diciendo que cree estos impuestos deben afectar más a los capitales grandes que a los pequeños.

Para demostrar la razón de su proyecto, estudia lo que dispone la legislación inglesa sobre este particular.

Continúa la sesión.

Vías urinarias

Especialista Dr. Iñigo

DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS
SEVILLA Amor de Dios, 1

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Demetrio, mártir.

Jubiléo circular

Mañana, en la Parroquia del Salvador, costeado por los Excmos. Marqueses de Valdeleón, por sus difuntos.

Iglesia de Capuchinos.—Mañana, a las seis de la tarde, séptimo día del ejercicio de las jornadas, para honrar las que hizo María Santísima con San José desde Nazaret a Belén.

Parroquia del Sagrario.—Mañana, a las oraciones, séptimo día del devoto ejercicio de las jornadas de María Santísima y San José de Nazaret a Belén.

—Mañana séptimo día del devoto ejercicio de las jornadas a la Santísima Virgen en la parroquia de San Andrés, un cuarto de hora después del toque de oraciones, con villancicos cantados.

Real Iglesia de San Pablo.—Mañana a las cinco y media de la tarde octavo día del ejercicio de las jornadas para honrar las que hizo María Santísima con su casto esposo San José desde Nazaret a Belén.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 24 al 25 del actual, corresponde al turno quinto, San Pascual Bailón.

Iglesia de San Rafael.—El día 24 se celebrará en esta Iglesia el ejercicio mensual en la forma acostumbrada: la misa de Comunión a las ocho. El sermón estará a cargo de un Padre Misionero del Corazón de María. Serán costeados estos cultos por un devoto: dando principio media hora después del toque de oraciones.

Real Iglesia de San Pablo.—En la Capilla del Rosario tendrá lugar el día 22 de los oratorios, el retiro mensual por los archicofrades y cuantas señoras deseen practicarlos.

Por la mañana a las ocho se tendrá la Santa Misa, el examen y la meditación; y por la tarde a las cuatro meditación, plática y bendición con el Santísimo.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Agricultores! Seguros de ganados

"La Previsión Andaluza"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Realiza el SEGURO DE GANADOS en condiciones ventajosísimas
Garantiza el riesgo por muerte, inutilización, robo y extravío.

Primas muy económicas

Se licitar tarifas de esta Compañía antes de asegurar vuestro ganado en alguna otra.

Edificio propiedad de la Compañía: Albareda 19, Sevilla

REPRESENTANTE Y VETERINARIO EN CÓRDOBA

D. José Herrera Vázquez, Doña Engracia 1 - Telef. 144

Seguros de Quintas: Sorteo 1911

Prima: 800 ptas.

Diríjense para este Seguro a D. JOSE DE VIGUERA ESPEJO, Plaza de San Nicolás, número 16.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 22 de Septiembre de 1909.

MOTORES DE GAS POBRE

Los mas baratos, los de menor consumo

Los mejores

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS.—MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS.—MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS
INSTALACIONES PARA RIEGOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS
PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO, GOMA Y LONA,
HERRAMIENTAS PARA TALLERES Y FABRICAS

Godinez, Moreno y C., Ingenieros

Carrera de S. Jerónimo, 44, MADRID.—Albuera, núm. 2, SEVILLA
SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

Fábrica de Géneros de Punto

Francisco Montilla y Collás

Juan Rufo, 22 Córdoba

Grandes cantidades de camisetas para caballeros, niños y señoras; toceras, cubre corsés, calzoncillos, salidas de teatro, fajas higiénicas, pantalones y refajos para señoras. Variada y completa colección de medias para señoras y niños y de calcetines para caballero. Gran novedad en abrigos interiores para señoras y niñas estos abrigos forman una sola prenda muy ceñida que cubre todo el cuerpo y lleva una sola abertura. Peleles para niños.

Las prendas pueden hacerse con algodón Americano, Jumel, Torsal Perlé, lanas corrientes, alemana, australiana, o finísimo Hilo de Escocia verdad, a medida o por tallas, pero siempre sin presatos de ninguna clase, pues esta casa desea para sus productos suma limpieza y apartar toda sustancia nociva, en blanco-nieve, crudo, negro y cuantos colores y combinaciones se deseen. Especialidad en medias ciclistas y de cazador de patrón inglés.
Al por mayor precios especiales.

CASANA DENTISTA

Dr. M. Belmonte
Calle de S. Mateo, 10

Prensa y mentalidad

Voces de personas autorizadas y de hombres de saber, repiten con frecuencia al mundo católico en general;

No compréis los periódicos que combaten las doctrinas de la Iglesia. Guardáos siempre que podáis de mandar esquelas de defunción a la prensa anticlerical. No apoyéis con vuestro dinero a periódicos que no sean católicos. Y estos mismos consejos se oyen de labios de todos los católicos, de todos los hijos sumisos de la Iglesia.

Pero es el caso que si preguntamos a la mayoría de los ciudadanos españoles, nos dirán que todos ellos son tan católicos como los más católicos, y tan hijos sumisos de la Iglesia como lo pueda ser el que más. Y sin embargo, la prensa anticatólica se vende, la prensa anticlerical prospera, la prensa que combate a los sacerdotes, Obispos y a la misma Iglesia es leída por millares y millares de esos ciudadanos que se llaman católicos, que envían a sus hijos a Colegios de religiosos y que hasta si se quiere confiesan y comulgan con frecuencia.

No es esto una paradoja? No parece lo más lógico que siendo la mayoría de los ciudadanos españoles católicos debieran abominar de la prensa rebelde a las doctrinas de la Iglesia, y a los consejos del clero? ¿Cómo es que sucede lo contrario y desgraciadamente esa prensa se lee y se lee mucho?

He ahí la cuestión, la gran cuestión, el enorme secreto. Pero vayamos discurrendofriamente. Tenemos un deber ineludible de leer siempre la prensa católica. Por encima de todo, debemos apoyar la prensa católica, con nuestro dinero, nuestras esquelas, nuestros anuncios y nuestra propaganda. Está bien.

Pero ¿dónde está esa prensa católica? ¿dónde está ese periódico católico que con los adelantos modernos de información, colaboración, etc. pueda ponerse en frente de ese otro periódico anticlerical?

Lo tenemos? No hay caso. Todo el mundo leerá la prensa católica. ¿No lo tenemos? Qué hace entonces la mayoría? Yo recuerdo en estos momentos aquella maravillosa frase de Laroch foucauld: Las virtudes se pierden en el interés como los ríos se pierden en el mar. Vayamos, pues, a ver si contamos con prensa que pueda llamarse con alguna dignidad en estos tiempos de lucha y de combate, prensa católica, Giremos un vistazo a la prensa católica de toda España; miremos a la capital.

Creo que actualmente, no podría oponerse al trust anticlerical un trust católico, un trust de gran circulación y defensor de la Iglesia. No quiere decir esto que no existen periódicos católicos de importancia. Indudablemente que los hay y muy bien hechos, sobre todo en estos últimos años.

Pero no, no vamos a eso. Quiero decir que a pesar de los esfuerzos que se hacen por una y otra parte, no se ha conseguido hacer prensa de gran circulación que llegue al mismo corazón, al alma de las masas, a lo que los jacobinos llaman la opinión. Eso por mucho que digamos y por mucho que queramos, hay que declarar honradamente que no se ha conseguido.

Vayamos a las regiones. ¿Dónde está la prensa católica que ejerza influencia decisiva en las masas? Si salimos de este país vasco, serán habas contadas los periódicos católicos de gran circulación. Ni en la misma Cataluña, donde la fuerza católica supone una intensidad muy espesa, han conseguido

católicos crear y sostener prensa, con que contrarrestar las formidables publicaciones radicales.

Solamente en nuestro país se ha llegado a conseguir esto; aquí hemos sabido llegar hasta la misma fabrica y al mismotaller. Aquí se ha conseguido crear y desarrollar una prensa capaz, por si sola, no de contrarrestar, sino hasta de anular la acción corrosiva del jacobinismo.

Este periódico donde actualmente escribo, constituye por si solo el triunfo más grande que puede obtenerse en los anales de la historia del periodismo católico.

¿Cuántas Gaceta del Norte hay en el periodismo católico? ¿Y no nació este periódico cuando Bilbao se encontraba en manos de anarquistas? Afortunadamente en Guipúzcoa se ha conseguido muy mucho, merced a los arrestos de la Prensa satólica. Y otro tanto podemos decir de Alava y de Navarra.

Es decir que aquí, en nuestro país, rico por su honradez y rico por su trabajo, se ha conseguido oponer una prensa superior, bajo todos los aspectos, a la prensa radical.

(Se continuará).

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA

- 1.º Sinfonía.
 - 2.º Exhibición de tres magníficas películas.
 - 3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.
- Precios: Sillas 40 céntimos. — Entrada general 15.

EN SITIO CENTRICO

Se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar, Alfonso XIII, 28, estanco. 5-5

SE ARRIENDA

La antigua y espaciosa casa-tienda que fué de los Sres. Carrillo Marín y C.ª en la calle de Librería núm. 11. Para tratar, con los señores Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra núm. 81

EN LA IMPRENTA

El Deposition de Córdoba

- Facturas, Circulares
 - Cartas, Membrados
 - Beslamanos, Acciones
 - Recibos, Recordatorios
 - Mortuorias, Obras de lujo
 - Menús y cuadros de trabajos
- Se admiten encargos a cualquier hora de la noche en la administración de este periódico.
- CALETA AMBROSIO MORALES 6

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

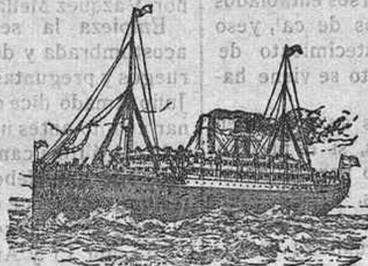
Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS.

"LA ITALIA, Y LA LIGURE BRASILIANA,"

Para Santos y Buenos Aires

Admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo

El paquete extraordinario



"ANCONA,"

CRUCERO AUXILIAR DE LA MARINA DE GUERRA ITALIANA

Saldrá de este puerto el día 11 del próximo mes de Enero

Travesía en 13 días

Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico, salones comedores. Largo del buque, 133 metros, 14.000 toneladas de desplazamiento y 7.500 caballos de fuerza. Telégrafo Marconi, permitiéndole comunicar con la tierra y otros vapores en alta mar.

PRECIO DEL PASAJE, EL CORRIENTE 175 pesetas

Trato inmejorable, comida abundantísima, vino, Médico, medicinas y enfermería gratis.

Primera clase, a precios equitativos. Este vapor no toca en ningún puerto español.

Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.—Para pasaje y demás informes, acúdase a

JUAN CARRARA É HIJOS, Agentes, Calle Real, GIBRALTAR

A esta salida le seguirá el vapor MINAS para Santos y Buenos Aires, y el BAVENNA el 17 con iguales destinos.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28

CORDOBA

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavía.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA. Córdoba

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La sangre



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RI CHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, afees, sarpullidos prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se transforma y se purifica.

Todos los ensayos han sido en éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratado de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Don José Polo, Farmacia y Droguería; señores M. Riquelme y U. Llanos, Alfaro 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositorio en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Alación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campanas.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Óceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijanse a la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto a la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista



Gondomar sin n.º

Donde está la fotografía.

